

28 septiembre de 2020

COMUNICADO

Invitaciones 002 y 004 – Técnicos Laborales (Hombres y Mujeres)

La Escuela Penitenciaria Nacional informa a los aspirantes a docentes del Programa Académico Técnico Laboral en Servicios Penitenciarios (Hombres y Mujeres) que participaron en las Invitaciones 002 y 004 desarrolladas a partir del 06 febrero 2020, lo siguiente:

ANTECEDENTES

- En las referidas invitaciones se convocaron aspirantes a docentes para 20 módulos relacionados en las mismas.
- El proceso de selección para docentes tiene varias etapas, surtiéndose: **i)** la convocatoria o invitaciones; **ii)** declaratoria de admitidos e inadmitidos (primer filtro en la valoración de ofertas que solo da derecho a seguir en las etapas subsiguientes); **iii)** valoración cuantitativa de la hoja de vida; **iv)** entrevistas. Quedo faltando que el Consejo Directivo decidiera cuáles aspirantes tendrían la calidad de seleccionados y posteriormente de contratados, etapa final no realizada por las circunstancias de fuerza mayor asociadas a todas las restricciones decretadas por el gobierno nacional frente a la pandemia del COVID 19. A la fecha las referidas invitaciones no han avanzado en los trámites administrativos subsiguientes a los descritos anteriormente.
- Como consecuencia del vencimiento ante la autoridad competente, de la calidad de “*técnico laboral*” del programa generador de las invitaciones, entre los meses de marzo y agosto la Escuela ha venido revisando y ajustando la estructura de los programas académicos, sus políticas académicas y administrativas; entre ellas la integración de varios módulos, lo que ha significado la reducción en el número de los mismo.
- De los 20 módulos ofertados en las invitaciones 002 y 004, se hicieron los ajustes que la Escuela en su autonomía consideró necesarios y pertinentes, quedando en 15 módulos que tienen contenidos diferentes a los anteriormente establecidos, aunque algunos conservan el mismo nombre.

Decisión

- Dejar sin efectos jurídicos las invitaciones Invitaciones 002 y 004 – Técnicos Laborales (Hombres y Mujeres) de 06 y 18 febrero 2020, respectivamente.
- Disponer que el Grupo de Personal, conforme a la programación que se establezca para tal fin, proyecte una nueva invitación, ajustada a las nuevas condiciones administrativas y académicas dispuestas por la Escuela Penitenciaria Nacional.

Atentamente,



Coronel (RA) **WILLIAM JAVIER GUEVARA MEYER**
Director de la Escuela Penitenciaria Nacional.

Revisado por: Te. Jair González Rivera.
Elaborado por: Te. Jair González Rivera.
Fecha de elaboración: 28-09-2020.
Archivo: Personal-Invitaciones/2020